



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

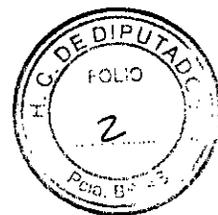
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través de la Dirección General de Cultura y Educación y/o de quien considere correspondiente, remita a esta Honorable Cámara información sobre la actual situación relacionada a la reapertura de las paritarias del sector docente y, en particular, sobre los siguientes puntos:

- 1- Si se han convocado paritarias en el sector docente durante la segunda parte del año 2011.-
- 2- Detalle cuál fue el aumento salarial solicitado por el sector docente para el año lectivo 2012.
- 3- Indique los fundamentos que ofrece para negar el porcentaje requerido por los gremios sobre la demanda de aumento salarial.-
- 4- Propuestas salariales por parte del Gobierno provincial con respecto a: el aumento del básico y la inclusión de bonificaciones no remunerativas al mismo.-
- 5- Qué acciones se han llevado a cabo para lograr la recomposición del salario docente y su actualización en relación al valor real de la Canasta Básica.-
- 6- Cantidad de docentes activos y pasivos en el territorio de la provincia.-

NANCY A. MONZÓN
Diputada
D. JOSÉ PRO BERNISIO
Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



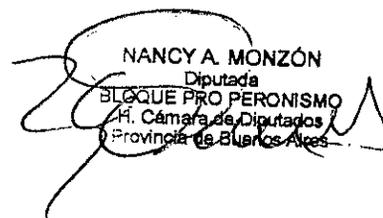
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



- 7- Qué haber percibe un docente discriminado según antigüedad, cargo, área, nivel y modalidad.-

- 8- Si a la actualidad, el docente percibe un plus por materiales didácticos. En caso afirmativo, informe montos y condiciones de asignación.-

- 9- Cualquier otra información que considere de interés sobre el particular.-


NANCY A. MONZÓN
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Solicitud de Informes tiene por fin que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación y/o de quien considere correspondiente, informe sobre determinados puntos relacionados con la reapertura de las paritarias del sector docente.-

Como es de público conocimiento, la situación económica en la actualidad ha variado considerablemente con respecto a otros años.-

El impacto sobre los trabajadores en general y sobre los docentes en particular ha sido de considerable magnitud, no solamente con respecto a lo económico, sino también a lo social que es propio de su tarea.-

Nuestra Carta Magna garantiza a los trabajadores salarios dignos y acordes a la realidad, convirtiéndose el Estado en garante de tal derecho, y consecuentemente, del derecho a la educación.-

Sin embargo, al día de hoy, no se ha alcanzado un acuerdo entre el Ejecutivo Provincial y los gremios docentes en torno a la actualización salarial para 2012. Esta situación afecta el derecho de los niños, niñas y adolescentes al acceso a la educación, y el derecho a la educación de calidad.

Es imposible pensar que la falta de diálogo entre el Ejecutivo y el sector docente lleve nuevamente a que millones de bonaerenses vean afectadas sus clases por conflictos reiterados y sin soluciones concretas. Es responsabilidad del Ejecutivo mediar para dar solución a un problema que se reitera año tras año y que ya no admite más dilación en el tiempo.-

Por lo tanto vislumbramos la necesidad de conocer claramente cuáles han sido los pasos que se han llevado a cabo para dar al sector una alternativa ante sus reclamos y así evitar la interrupción del ciclo lectivo nuevamente.-

Por los argumentos antes esgrimidos es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Solicitud de Informes.-

ANCY A. MONZÓN
Diputada
FRENTE PRO PERONISMO
Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires